

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
NOMINA DE SOCIOS Y ACCIONISTAS

No. A 00033497

Al 31 de Diciembre de 1999

Expediente No.

744578

TOTAL CAPITAL SOCIAL

2.520'000.000

IDENTIFICACION DE LA COMPAÑIA

RUC

1790401626001

RAZON SOCIAL

CONDECUERO S.A.

Inscritos en el Libro de Acciones y Accionistas (Art. 190 de la Ley de Compañías), o en el Libro de Participaciones y Socios (Art. 115 de la Ley de Compañías) y en el Registro Mercantil (Art. 133 de la Ley de Compañías)

No.	DATOS DEL ACCIONISTA O SOCIO			Código de Inversión de Extranjeros. 2/	Acciones o Aportaciones	
	Apellidos y Nombres Completos. 1/	Nacionalidad	Cédula, RUC o Pasaporte		No.	VALOR TOTAL
1	Acosta de Bermeo Ana	Ecuatoriano	1700565218		172	172.000
2	Briz Brito Antonio	Ecuatoriano	0900490764		150	150.000
3	Briz Otero Antonio	Ecuatoriano	0904597078		150	150.000
4	Briz Florentino	Ecuatoriano	0900491036		150	150.000
5	Beddach Carlos	Ecuatoriano			300	300.000
6	Izurieta M.B. Fabián	Ecuatoriano	1700627969		2.453	2'453.000
7	Izurieta M.B. Patricio	Ecuatoriano	1701113742		3.971	3'971.000
8	Izurieta M.B. Ricardo	Ecuatoriano	1701983916		3.740	3'740.000
9	Núñez Mora Guillermo	Ecuatoriano	1701974874		125	125.000
10	Pérez Pedro Martín	Ecuatoriano	1701967471		250	250.000
11	Terán Ana Victoria	Ecuatoriano	1702764919		2.800	2'800.000
12	UNICOM CIA. LTDA.	Ecuatoriano	1790269191001	1	784.889	1.784.889.000
13	Vallejo Arcoas Clemente	Ecuatoriano	1702370311		250	250.000
14	Zamboni Ettore	Italiano	1708873913		600	600.000
15	SUTEC CIA. LTDA.	Ecuatoriano	1790413527001		720.000	720'000.000
17						
18						
19						
20						
21						
22						
23						
24						
25						
26						
27						
28						
29						
30						
31						
32						
33						
34						
35						
					TOTAL	2.520'000.000

Certifico que la información es correcta

Firma del representante legal

Quito, 01 de Julio de 1.999

Lugar y fecha de presentación

Notas:

1 Según el Art. 209 de la Ley de Compañías, si la Sociedad hubiera amortizado acciones, pondrá la denominación de la compañía en la misma columna "Apellidos y Nombres Completos" y los valores correspondientes a las acciones adquiridas en las columnas respectivas; y para el caso de las compañías limitadas rige lo dispuesto en el Art. 144

2 Códigos a usarse por inversionistas extranjeros:

- 1 INVERSION EXTRANJERA DIRECTA
- 2 INVERSION SUBREGIONAL
- 3 INVERSION DE EXTRANJEROS CALIFICADA COMO NEUTRA
- 4 INVERSION DE EXTRANJEROS CALIFICADA COMO NACIONAL